Alcaldía
Granada - Antioquia

MUNICIPIO DE GRANADA
890983728-1

Comprobante de Egreso 00 001389

Orden de pago:	00 001223-V	**Fecha:**	10/09/2026
Beneficiario:	FLOTA GRANADA S.A.S	**Nit:**	890911896-0
Cuenta beneficiario:			
Concepto:	Contrato Nro. 111-2026		
Objeto:	Factura FEC13269. Tercer desembolso, desde el 04 de mayo al 12 de junio de 2026. Contrato Nro. 111-2026. Servicio de transporte escolar para los estudiantes que se encuentran en la matricula oficial de las sedes educativas del municipio de Granada –Antioquia.		
Documento:			
Disponibilidad:	00 000151 - 27/01/2026	**Registro:**	00 000129 - 28/01/2026

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS

Código	Concepto	Def.	Rubro	Atributo	Cod. Contable	Valor
GI001	Educacion Generales *Fuente de recurso: 1.2.4.1.03-SGP EDUCACION CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL*	00 001223	2.3.2.02.02.006.22.01	0	249055.01	14,685,412.00
Und. Ejec: 1	**Prod. MGA:** 2201017		**Código BPIN:** 2024053130009			**Prod. DANE:** 64119
					Totales:	**14,685,412.00**

DESCUENTOS DEL COMPROBANTE

Código	Concepto	Base	Porcentaje(%)	Valor
RF08	Servicios Tte Terrestre Nal Pasajeros	14,685,412.00	-3.5	513,989.00
IM01	Estampilla Pro-Cultura -60% INVER	14,685,412.00	0.6	88,112.00
IM02	Estampilla Pro-Cultura -10% BEPS	14,685,412.00	0.1	14,685.00
IM03	Estampilla Pro-Cultura- 20% PASIVO PENS	14,685,412.00	0.2	29,371.00
IM04	Estampilla Pro-Cultura -10% BIBLIOTECA	14,685,412.00	0.1	14,685.00
IM05	Estampilla Pro-Centros de Vida 70%	14,685,412.00	2.8	411,192.00
IM06	Estampilla Pro-Centros de Vida 30%	14,685,412.00	1.2	176,225.00
IM08	Tasa pro-deporte y recreación Acdo N°14/2020 80%	14,685,412.00	1.6	234,967.00
IM09	Tasa pro-deporte y recreación Acdo N°14/2020 20%	14,685,412.00	0.4	58,742.00
IM12	RETEICA Industria y comercio transporte	14,685,412.00	0.88	129,232.00
RT01	ORDENANZA #40/2020 Estampilla Pro-Hospital 1%	14,685,412.00	1.0	146,854.00
			Total Descuentos:	**1,818,054.00**

Código	Cuenta	Tercero	Debito	Credito
11100605.07	Cta Maestra SGR Educacion #4-1380-3-81-9	FLOTA GRANADA S.A.S		12,867,358.00
130588.01	Estampillas	FLOTA GRANADA S.A.S		734,270.00
131101.01	Tasas	FLOTA GRANADA S.A.S		293,709.00
249055.01	servicios	FLOTA GRANADA S.A.S	14,685,412.00	
240722.01	Estampillas	FLOTA GRANADA S.A.S		146,854.00
243605.01	Servicios	FLOTA GRANADA S.A.S		513,989.00
291704.01	Retencion impuestos de industria y comercio	FLOTA GRANADA S.A.S		129,232.00

FORMAS DE PAGO

Forma de Pago	Banco	Nro. Cuenta	Cheque No.	Valor
T. Electrónica	A0507/AGRARIO CTA MAESTRA SGR EDUCACION #4-1380-3-81-9			12,867,358.00

NETO A PAGAR: 12,867,358.00

Alcaldía
Granada - Antioquia

MUNICIPIO DE GRANADA
890983728-1

Comprobante de Egreso 00 001389

Orden de pago:	00 001223-V	**Fecha:**	10/09/2026
Beneficiario:	FLOTA GRANADA S.A.S	**Nit:**	890911896-0
Cuenta beneficiario:			
Concepto:	Contrato Nro. 111-2026		
Objeto:	Factura FEC13269. Tercer desembolso, desde el 04 de mayo al 12 de junio de 2026. Contrato Nro. 111-2026. Servicio de transporte escolar para los estudiantes que se encuentran en la matricula oficial de las sedes educativas del municipio de Granada –Antioquia.		
Documento:			
Disponibilidad:	00 000151 - 27/01/2026	**Registro:**	00 000129 - 28/01/2026

DANIEL ANDRES HOYOS YEPES
ALCALDE

ÁLVARO JAVIER CARDONA MUÑOZ
SECRETARIO DE HACIENDA

C.C O NIT:

Alcaldía
Granada - Antioquia

MUNICIPIO DE GRANADA
NIT : 890983728-1

ORDEN DE PAGO No. 00 001223

FECHA : 10/09/2026
A FAVOR DE : FLOTA GRANADA S.A.S NIT: 890911896-0 CTA. BANCARIA:
CONCEPTO : Factura FEC13269. Tercer desembolso, desde el 04 de mayo al 12 de junio de 2026. Contrato Nro. 111-2026. Servicio de transporte escolar para los estudiantes que se encuentran en la matricula oficial de las sedes educativas del municipio de Granada –Antioquia.

REGISTRO PRESUPUESTAL No. : 00 000129 -- ene-28/2026
TIPO : 01 - NO APLICA
DEPENDENCIA : SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	REGISTRO	VALOR
1	**2.3.2.02.02.006.22.01**	Calidad, Cobertura Y Fortalecimiento De La Educación Inicial, Prescolar, Básica Y Media	000129 - 28/01/2026	14,685,412.00

Fuente Recurso: 1.2.4.1.03-SGP EDUCACION CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL
Producto MGA: 2201017 - SERVICIO DE FOMENTO PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA.
Código BPIN: 2024053130009 - FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACION EN EL MUNICIPIO DE GRANADA
Producto DANE: 64119 - Otros servicios de transporte terrestre local de pasajeros n.c.p.
Atributo: 0 - NO APLICA
Sit. Fondos: CSF

TOTALES **14,685,412.00**

VIGENCIA : 2026
VALOR : CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS.

DANIEL ANDRES HOYOS YEPES
ALCALDE
70829828

ALVARO JAVIER CARDONA MUÑOZ
SECRETARIO DE HACIENDA
1017200383

CONTRATISTA

Alcaldía Granada - Antioquia	AUTORIZACIÓN DE PAGO	Página:	1 de 1
		Código:	BYS-FR-22
		Versión:	02
		Fecha:	1/10/2009

CIUDAD Y FECHA:	Granada, Antioquia 07 de septiembre del 2026
PARA:	
Nombre:	ÁLVARO JAVIER CARDONA MUÑOZ
Cargo:	SECRETARIO DE HACIENDA
Dependencia:	SECRETARÍA DE HACIENDA
DE: (Datos de quien autoriza)	
Nombre:	Daniel Giraldo Montoya
Cargo:	Secretario de Bienestar Social
Dependencia:	Secretaría de Bienestar Social
Nombre o razón social del beneficiario	Flota Granada S.A.S.
Documento de Indentidad	890.911.896

ARTÍCULO PRESUPUESTAL	**DETALLE**
2.3.2.02.02.006.22.01	Calidad, Cobertura Y Fortalecimiento De La Educación Inicial, Prescolar, Básica Y Media
2.3.2.02.02.006.22.01	Calidad, Cobertura Y Fortalecimiento De La Educación Inicial, Prescolar, Básica Y Media

No DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	151 -123 261	**FECHA:**	27/01/2026 - 22/01/2026 14/04/2026
No COMPROMISO PRESUPUESTAL	129 - 271	**FECHA:**	28/01/2026 - 16/04/2026

VALOR A PAGAR:	Catorce millones seiscientos ochenta y cinco mil cuatroscientos doce pesos M/L. ($14.685.412)
CONCEPTO:	PAGO NÚMERO 3 AL CONTRATO NÚMERO 111-2026. CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE TRASNPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIENTES QUE SE ENCUENTRAN EN LA MATRICULA OFICIAL DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE GRANADA - ANTIOQUIA.
PERÍODO DE PAGO:	04 de mayo del 2026 al 12 de junio del 2026
ANEXOS:	Factura FEC13269

Firma de quién autoriza

DS

Firma de quien recibe

10-09-2026

Fecha DD/MM/AAAA

REVISADO
NIT. 890.983.728-1
07-09-2026

Alcaldía Granada - Antioquia	CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN	Página	1 de 1
		Código:	BYS-FR-21
		Versión:	04
		Fecha:	05/02/2021

CIUDAD Y FECHA:	Granada, 07 de septiembre del 2026

CERTIFICO QUE:

CONTRATISTA:	Flota Granada S.A.S.
CÉDULA O NIT:	890.911.896

Ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para el trámite del presente pago. Así mismo certifico que su contenido y condiciones han sido verificados previamente.

CONTRATO No	111-2026	**PORCENTAJE(%) EJECUTADO:**	100,00 %
OBJETO:	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIENTES QUE SE ENCUENTRAN EN LA MATRICULA OFICIAL DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE GRANADA - ANTIOQUIA.		
PERÍODO DEL CONTRATO	23 de febrero del 2026 al 23 de agosto del 2026		
PERÍODO CERTIFICADO:	04 de mayo del 2026 al 12 de junio del 2026		
CUOTA No	3		
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Granada		

Anexo los siguientes documentos como respaldo de esta certificación:

(Marque con una X los documentos que anexa)

Solicitud de Disponibilidad Presupuestal		Pólizas	
Disponibilidad Presupuestal		Autoaprobatorio Garantía	
Estudio Previo		Contrato	
Solicitud de Compromiso		Acta de inicio	
Compromiso Presupuestal		Informe/acta de avance o ejecución	X
Propuesta de Trabajo		Informe de supervisión	X
Hoja de Vida y Anexos		Copia pago Seguridad Social	X
Fotocopia de la cédula		Cuenta de cobro	
RUT		Factura	X
Certificado Procuraduría		Otro si	
Certificado Contraloría		Acta de suspensión	
Certificado Antecedentes Judiciales		Acta de reinicio	
Declaración de Bienes y Rentas		Acta de terminación	X
Paz y Salvo		Acta de liquidación	

firma Interventor y/o Supervisor

DANIEL GIRALDO MONTOYA

Nombre Interventor y/o Supervisor

FLOTA GRANADA S.A.S

Nit: 890911896-0
PBX: 2303646
E-mail: flotagranada@yahoo.es
Ciudad: Medellin
Dirección: CARRERA 64C # 78-580

AUTORIZACIÓN FACTURACIÓN
18764081649463 DE 17-10-2024
Hasta 17-10-2026
FEC1 3001 HASTA FEC1 5000
Vigencia: 24 Meses

Representación Gráfica de la Factura Electrónica

CUFE:
c5deda41e9dedc369c293e38b46a029251ee6c9d9b88fd6570c71c9d4d6ff7a17bee0b7e82031b32efd15e004206253f

VENDIDO A: MUNICIPIO DE GRANADA ANTIOQUIA	**Factura Electrónica de Venta N°: FEC13269**
NIT: 890983728-1	**Fecha y hora de Generación:** 2026-08-25 10:56:28
TELEFONO: 8320548	**Fecha y hora de Validacion:** 2026-08-25 11:49
DIRECCION: CL 20 20 05 P 3	**Fecha Vencimiento:** 2026-09-24
CIUDAD: MEDELLIN	**Forma de Pago:** CRÉDITO (30 Días)
VENDEDOR: CAMILA MARIN QUINCHIA	

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION	UNID	CANT	V. UNITARIO	IVA	TOTAL
1	004	TRANSPORTE ESCOLAR MUNICPI GRANADA		1.00	14,685,412.00	0%	14,685,412.00

Discriminación de IVA			
Tarifa	Base	IVA	Total
0%	14,685,412.00	0.00	14,685,412.00
Totales	14,685,412.00	0.00	14,685,412.00

Subtotal	14,685,412.00	Rete Fuente	0.00
Descuento	0.00	Rete IVA	0.00
IVA	0.00	Rete ICA	0.00
		Total a Pagar	14,685,412.00

SON: CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS

Observaciones

Aceptación	Recibo de mercancía y factura
	Firma: Fecha:
	Nombre: Cédula:

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que FLOTA GRANADA SAS identificado(a) con NI 890911896 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JUAN GUILLERMO GOMEZ AGUIRRE identificado(a) con CC 70386024

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip				
9508239429	499211255	E	2026-07-21	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-07	5													X					$1,473,777	4%	$59,000	
9508239429	499211255	E	2026-07-21	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-07	25																		$7,368,885	4%	$294,800	
9508239429	499211255	E	2026-07-21	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	5													X					$1,473,777	16%	$235,900	
9508239429	499211255	E	2026-07-21	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	25																		$7,368,885	16%	$1,179,100	
9508239429	499211255	E	2026-07-21	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-06	5													X					$1,473,777		$7,400	
9508239429	499211255	E	2026-07-21	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-06	25																		$7,368,885		$36,900	
9508239429	499211255	E	2026-07-21	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-06	5													X					$1,473,777		$7,400	
9508239429	499211255	E	2026-07-21	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-06	25																		$7,368,885		$36,900	
9508239429	499211255	E	2026-07-21	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-06	5													X					$0	0%	$0	
9508239429	499211255	E	2026-07-21	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-06	25																		$0	0%	$0	
9508239429	499211255	E	2026-07-21	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-06	5													X					$0	0%	$0	
9508239429	499211255	E	2026-07-21	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-06	25																		$0	0%	$0	
9508239429	499211255	E	2026-07-21	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	5													X					$1,473,777	0%	$0	
9508239429	499211255	E	2026-07-21	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	25																		$7,368,885	4.35%	$320,600	
9508239429	499211255	E	2026-07-21	CCF	CCF04	COMFAMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	5													X					$1,473,777	4%	$59,000	
9508239429	499211255	E	2026-07-21	CCF	CCF04	COMFAMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	25																		$7,368,885	4%	$294,600	

Este certificado se expide el día 2026-07-28 a las 04:12.

FLOTA GRANADA S.A.S.
Una empresa a su Servicio

SuperTransporte

INFORME N° 3
CONTRATO 111-2026
TRANSPORTE ESCOLAR
MUNICIPIO DE GRANADA – ANTIOQUIA

- **Información General**

Objeto contractual: servicio de transporte escolar para los estudiantes que se encuentran en la matricula oficial de las sedes educativas del municipio de Granada – Antioquia.

Alcance:

El presente contrato tiene como objeto la prestación del servicio de transporte escolar para aproximadamente 180 estudiantes que se encuentran en la matrícula oficial de las sedes educativas del municipio de Granada – Antioquia, garantizando condiciones óptimas de seguridad, comodidad y puntualidad.

- El servicio de transporte escolar deberá incluir, pero no limitarse a:
- Recoger y trasladar a los estudiantes desde sus lugares de residencia o puntos de encuentro previamente establecidos hasta las sedes educativas y viceversa.
- Cumplir con las rutas, horarios y frecuencias definidas por la entidad contratante.
- Garantizar que los vehículos estén en óptimas condiciones mecánicas y de higiene.
- Asegurar que los conductores y personal de apoyo cuenten con las licencias y certificaciones requeridas.

Este alcance contractual busca garantizar la correcta prestación del servicio de transporte escolar en beneficio de los estudiantes del municipio de Granada – Antioquia.

Plazo: 23 de febrero del 2026 al 23 de agosto del 2026

Valor: $ 132.023.532,90

Periodo a informar: 04 de mayo del 2026 al 12 de junio del 2026

Valor informe: $ 15.045.412

FLOTA GRANADA S.A.S.
Una empresa a su Servicio

SuperTransporte

Descripción

En el marco del Contrato N.° 111-2026, correspondiente al servicio de transporte escolar en el municipio de Granada, se informa que entre el 04 de mayo del 2026 al 12 de junio del 2026 se desarrolló de manera efectiva la prestación del servicio, garantizando el traslado oportuno y seguro de los niños y niñas matriculados en las instituciones educativas oficiales. El servicio se ejecutó con vehículos adecuados, cumpliendo con las pólizas y requisitos exigidos por la normatividad vigente, lo cual asegura condiciones de calidad y confianza para los beneficiarios. De esta manera, se garantiza la permanencia escolar de los estudiantes, contribuyendo al ejercicio pleno de su derecho a la educación.

A continuación, se hace una relación de las rutas realizadas, los días de prestación del servicio, la tarifa y total por ruta.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA ANA		
SANTA ANA - EL LIBERTADOR - EL OSO - LA HONDA - BUENAVISTA - LA ESTRELLA - TABLAZO		
Cantidad días calendario escolar	TARIFA	TOTAL
2	$ 708.000	$ 1.416.000

Nota: Esta tarifa incluye el transporte de estudiantes matriculados con cobertura en la Institución Educativa Rural Santa Ana, de las veredas Buenavista, El Oso, La Estrella, El Tablazo, El Libertador.

SEDE ALVARO HERRERA		
LOS PLANES - Q. ABAJO - LAS FALDAS - LA SELVA		
Cantidad días calendario escolar	TARIFA	TOTAL
1	$ 581.452	$ 581.452

Cra. 64c No. 78 - 580 - Teléfono: 322 77 15
E-mail: info@flotagranadasas.com

Nota: Esta tarifa incluye el transporte de estudiantes matriculados en institución educativa oficial desde el Sector El Quebranto, prestando el servicio de transporte desde las veredas Los Planes, Quebradona Abajo, Las Faldas y La Selva.

SEDE CER EL EDEN		
EL EDEN - GALILEA - VIBORAL		
Cantidad días calendario escolar	TARIFA	TOTAL
4	$ 587.640	$ 2.350.560

Nota: Esta tarifa incluye el transporte de estudiantes matriculados en institución educativa oficial pertenecientes al CER El Edén, el recorrido comprende las veredas de Galilea, Sector Viboral, El Edén.

SEDE CER EL EDEN		
EL EDEN EL TABOR - MALPASO - LA CASCADA - GRANADA		
Cantidad días calendario escolar	TARIFA	TOTAL
3	$ 637.200	$ 1.911.600

Nota: Esta tarifa incluye el transporte de estudiantes matriculados en institución educativa oficial pertenecientes al CER El Edén, el recorrido comprende las veredas de El Tabor, Malpaso, La Cascada, El Edén.

SEDE INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ		
GRANADA - LA HONDA - LA PRIMAVERA - EL CHUSCAL - LA CRUZ		
Cantidad días calendario escolar	**TARIFA**	**TOTAL**
3	$ 637.200	$ 1.911.600

Nota: Esta tarifa incluye el transporte de estudiantes matriculados en institución educativa oficial pertenecientes a la Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez sede principal, el recorrido es de las veredas La Honda, La Primavera, El Chuscal, y Sector la Cruz.

SEDE INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ALBERTO GÓMEZ - JESÚS MARÍA ARIAS		
LA GAVIOTA - EL MORRO - LA QUIEBRA - LA AGUADA - LOS MEDIOS		
Cantidad días calendario escolar	**TARIFA**	**TOTAL**
3	$ 887.200	$ 2.661.600

Nota: Esta tarifa incluye el transporte de estudiantes matriculados en institución educativa oficial pertenecientes a la Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez sede Jesús María Arias, el recorrido es de las veredas La Gaviota - El Morro - La Quiebra - La Aguda - Los Medios.

SEDE INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ALBERTO GÓMEZ		
VAHÍTOS - GRANADA		
Cantidad días	**TARIFA**	**TOTAL**
2	$ 587.640	$ 1.175.280

Una empresa a su servicio

Nota: Esta tarifa incluye el transporte de estudiantes matriculados en institución educativa oficial pertenecientes a la Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez sede principal, el recorrido es de la vereda Vahítos a Granada (casco urbano).

SEDE INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ALBERTO GÓMEZ		
MINITAS - GRANADA		
Cantidad días	**TARIFA**	**TOTAL**
3	$ 587.640	$ 1.762.920

Nota: Esta tarifa incluye el transporte de estudiantes matriculados en institución educativa oficial pertenecientes a la Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez sede principal, el recorrido es de la vereda Minitas a Granada (casco urbano).

SEDE INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ALBERTO GÓMEZ		
JARDIN - REYES - LA AURORA - GRANADA		
Cantidad días	**TARIFA**	**TOTAL**
2	$ 637.200	$ 1.274.400

Una empresa a su Servicio

Nota: Esta tarifa incluye el transporte de estudiantes matriculados en institución educativa oficial pertenecientes a la Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez sede principal, el recorrido es desde las veredas El Jardín, Reyes, La Aurora.

Para la prestación del servicio se dio cumplimiento con lo establecido en el contrato:

- Disponibilidad para la prestación del servicio por día calendario escolar.
- Prestar el servicio con vehículos debidamente homologados en óptimas condiciones técnicas mecánicas y vinculadas a una empresa habilitada por el ministerio de Transporte.
- Disponer para cada vehículo, todos los equipos de prevención y seguridad exigidos en las normas de transporte Público y el Código Nacional de Tránsito y demás normas relacionadas.
- Disponer de medios de comunicación (celular) para tener una comunicación permanente entre la secretaria, el contratista y los conductores.
- Cada pasajero ocupará un (1) puesto.
- El número de ocupantes del vehículo no debe superar la capacidad establecida en la licencia de tránsito.

Mantener vigente las pólizas de seguros contemplados en la normatividad nacional. Todos los costos de operación de los vehículos incluido combustibles, conductor mantenimiento y demás corren por cuenta del contratista.

Anexo

Se anexa fotografías, planillas de certificación de rectoras de los recorridos realizados, documentos de transportadores y vehículos.

JUAN GUILLERMO GÓMEZ
Gerente
Flota Granada

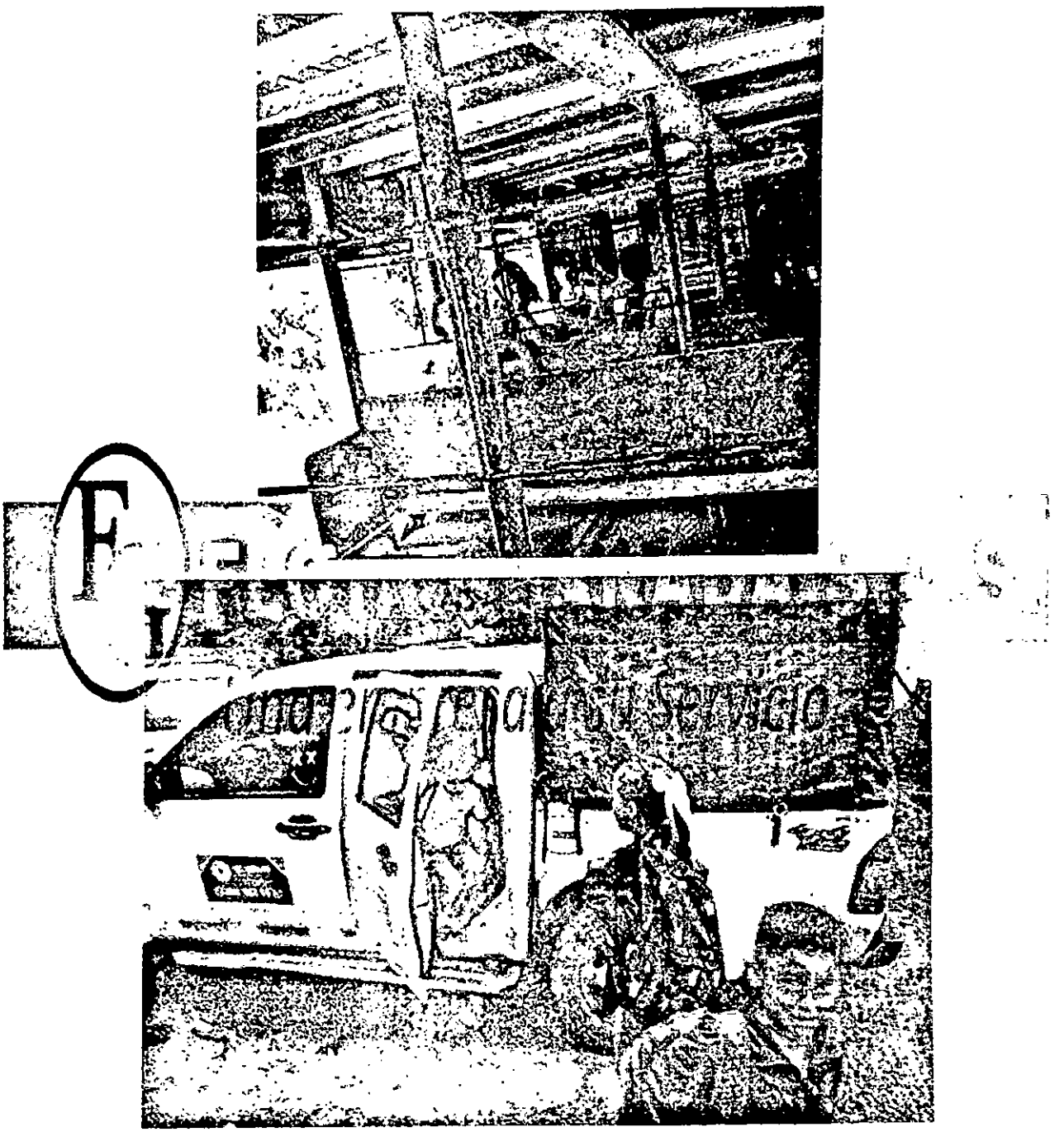
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



FLOTA GRANADA S.A.S.

Una empresa a su Servicio

SuperTransporte



Cra. 64c No. 78 - 580 - Teléfono: 322 77 15
E-mail: info@flotagranadasas.com

FLOTA GRANADA S.A.S.

Una empresa a su Servicio

SuperTransporte





Cra. 64c No. 78 - 580 - Teléfono: 322 77 15
E-mail: info@flotagranadasas.com

CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR 2026

CENTRO EDUCATIVO:	Institución Educativa Rural Santa Ana
MUNICIPIO:	Ganada
EMPRESA CONTRATISTA:	Flota Granada SAS
RUTA 1:	La Quiebra - El Oso – Santa Ana
RUTA 2:	El Libertador – Santa Ana

Yo Mónica Milena Betancur Sáenz en calidad de Rectora de la Institución Educativa Rural Santa Ana sede Santa Ana

CERTIFICA

Que la empresa de transporte **FLOTA GRANADA SAS** ha realizado el Servicio de Transporte Escolar de este Centro Educativo de manera satisfactoria durante los siguientes periodos

- Del 04 de mayo de 2026 al 12 de junio de 2026

EVALUACION		
INDICADOR	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Puntualidad en el horario tanto de llegada como de salida	X	
Recorrido establecido, centro de origen, paradas o centro de destino fijados por la dirección del Centro Educativo	X	
Seguridad - Los estudiantes ocupan puesto y no están parados durante el recorrido	X	
Se ha utilizado vehículo perteneciente a Flota Granada	X	
El vehículo en el que se presta el servicio ha estado en condiciones óptimas de higiene y utilidad	X	

Observaciones

NOMBRE: Mónica Milena Betancur Sáenz
FIRMA
CEDULA: 39456537 de Rionegro
TELEFONO CONTACTO: 3508905062

CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR 2026

CENTRO EDUCATIVO:	Institución Educativa Rural Santa Ana
MUNICIPIO:	Ganada
EMPRESA CONTRATISTA:	Flota Granada SAS
RUTA 1:	La Selva - Las Faldas
RUTA 2:	Quebradona - Las Faldas

Yo Mónica Milena Betancur Sáenz en calidad de Rectora de la Institución Educativa Rural Santa Ana sede Álvaro Herrera vereda las Faldas.

CERTIFICA

Que la empresa de transporte **FLOTA GRANADA SAS** ha realizado el Servicio de Transporte Escolar de este Centro Educativo de manera satisfactoria durante los siguientes periodos

- Del 04 de mayo de 2026 al 12 de junio de 2026

EVALUACIÓN		
INDICADOR	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Puntualidad en el horario tanto de llegada como de salida	X	
Recorrido establecido, centro de origen, paradas o centro de destino fijados por la dirección del Centro Educativo	X	
Seguridad - Los estudiantes ocupan puesto y no están parados durante el recorrido	X	
Se ha utilizado vehículo perteneciente a Flota Granada	X	
El vehículo en el que se presta el servicio ha estado en condiciones óptimas de higiene y utilidad	X	

Observaciones

NOMBRE: Mónica Milena Betancur Sáenz
FIRMA
CEDULA: 39456537 de Rionegro
TELEFONO CONTACTO: 3508905062

CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR 2026

CENTRO EDUCATIVO:	Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez
MUNICIPIO:	Ganada
EMPRESA CONTRATISTA:	Flota Granada SAS
RUTA 1:	Jardín -Reyes - La Sonadora - Granada
RUTA 2:	San Matías - La María - Granada
RUTA 3:	Vahitos - Minitas - Granada

Yo Patricia Edith Aristizábal Arias en calidad de docente encargada de la ruta escolar de la Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez sede urbana

CERTIFICA

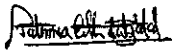
Que la empresa de transporte **FLOTA GRANADA SAS** ha realizado el Servicio de Transporte Escolar de este Centro Educativo de manera satisfactoria durante los siguientes periodos

- Del 04 de mayo de 2026 al 12 de junio de 2026

EVALUACIÓN		
INDICADOR	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Puntualidad en el horario tanto de llegada como de salida	X	
Recorrido establecido, centro de origen, paradas o centro de destino fijados por la dirección del Centro Educativo	X	
Seguridad - Los estudiantes ocupan puesto y no están parados durante el recorrido	X	
Se ha utilizado vehículo perteneciente a Flota Granada	X	
El vehículo en el que se presta el servicio ha estado en condiciones óptimas de higiene y utilidad	X	

Observaciones

NOMBRE: Patricia Edith Aristizábal Arias

FIRMA 

CEDULA: 43643888 de Granada Ant

TELEFONO CONTACTO: 314 7090260

CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR 2026

CENTRO EDUCATIVO:	Institución Educativa Rural Santa Ana
MUNICIPIO:	Ganada
EMPRESA CONTRATISTA:	Flota Granada SAS
RUTA 1:	San Esteban - El Roble - El Edén y Galilea - Malpaso - El Tabor - El Edén
RUTA 2:	El Quebranto - El Edén

Yo Mónica Milena Betancur Sáenz en calidad de Rectora de la Institución Educativa Rural Santa Ana y sus sedes anexas.

CERTIFICA

Que la empresa de transporte **FLOTA GRANADA SAS** ha realizado el Servicio de Transporte Escolar de este Centro Educativo de manera satisfactoria durante los siguientes periodos.

- Del 04 de mayo de 2026 al 12 de junio de 2026

EVALUACIÓN		
INDICADOR	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Puntualidad en el horario tanto de llegada como de salida	X	
Recorrido establecido, centro de origen, paradas o centro de destino fijados por la dirección del Centro Educativo	X	
Seguridad - Los estudiantes ocupan puesto y no están parados durante el recorrido	X	
Se ha utilizado vehículo perteneciente a Flota Granada	X	
El vehículo en el que se presta el servicio ha estado en condiciones óptimas de higiene y utilidad	X	

Observaciones

NOMBRE: Mónica Milena Betancur Sáenz
FIRMA
CEDULA : 39456537 de Rionegro
TELEFONO CONTACTO: 350 8905062

CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR 2026

CENTRO EDUCATIVO:	Institución Educativa Rural Santa Ana
MUNICIPIO:	Ganada
EMPRESA CONTRATISTA:	Flota Granada SAS
RUTA 1:	La Quiebra - La Aguada - Los Medios
RUTA 2:	la Gaviota - El Morro

Yo Mónica Milena Betancur Sáenz en calidad de Rectora de la Institución Educativa Rural Santa Ana y sus sedes anexas.

CERTIFICA

Que la empresa de transporte **FLOTA GRANADA SAS** ha realizado el Servicio de Transporte Escolar de este Centro Educativo de manera satisfactoria durante los siguientes periodos.

- Del 04 de mayo de 2026 al 12 de junio de 2026

EVALUACIÓN		
INDICADOR	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Puntualidad en el horario tanto de llegada como de salida	X	
Recorrido establecido, centro de origen, paradas o centro de destino fijados por la dirección del Centro Educativo	X	
Seguridad - Los estudiantes ocupan puesto y no están parados durante el recorrido	X	
Se ha utilizado vehículo perteneciente a Flota Granada	X	
El vehículo en el que se presta el servicio ha estado en condiciones óptimas de higiene y utilidad	X	

Observaciones

NOMBRE: Mónica Milena Betancur Sáenz
FIRMA _____
CEDULA : 39456537 de Rionegro
TELEFONO CONTACTO: 350 8905062

Alcaldía Granada - Antioquia	INFORME DE SUPERVISIÓN Prestación de Servicios (OPS)	Página: 1 de 4 Código: BYS-FR-45 Versión: 02 Fecha: 26/06/2020

A. INFORMACIÓN DE SUPERVISOR(ES) O INTERVENTOR(ES)

fecha expedición		
7	9	2026
Día	Mes	Año

Nombre y cargo de los supervisores	
Nombre	DANIEL GIRALDO MONTOYA
Cargo	Secretaria de Bienestar Social

B. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Nombre o razón social del contratista	Nit o C.C
Flota Granada S.A.S.	890.911.896

Tipo de Contratación

Contrato [X] Carta de Aceptación [] convenio []

Número	fecha firma			fecha inicio			fecha terminación		
111-2026	30	1	2026	23	2	2026	23	8	2026
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

Nota: La fecha de inicio debe ser posterior al cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento (registro presupuestal o aprobación de pólizas) lo último que ocurra.

Certificado de Disponibilidad N°: 151-123 261 Registro Presupuestal 129 - 271

Valor total del contrato $ 88.023.533 Adición $ 44.000.000

Pago Nro	Periodo certificado	valor pagado periódo	saldo por pagar
1	Del 04 de marzo del 2026 al 27 marzo 2026	$ 67.599.640	$ 64.423.893
2	Del 01 de abril del 2026 al 30 de abril del 2026	$ 49.738.481	$ 14.685.412
3	Del 04 de mayo del 2026 al 12 de junio del 2026	$ 14.685.412	-$ 0
4			-$ 0
5			-$ 0
6			-$ 0
7			-$ 0
8			-$ 0
9			-$ 0
10			-$ 0

Objeto Contractual: Describa el objeto plasmado en el contrato respectivo

SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTRAN EN LA MATRICULA OFICIAL DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE GRANADA ANTIOQUIA

A continuación se rinde informe de las actividades adelantadas en la ejecución del contrato arriba mencionado

Durante el periodo comprendido entre el 04 de mayo de 2026 y el 12 de junio de 2026, en ejercicio de las funciones de supervisión asignadas al contrato de prestación del servicio de transporte escolar, se realizó el seguimiento, control y verificación permanente de las actividades ejecutadas por la empresa FLOTA GRANADA S.A.S., con el propósito de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la adecuada prestación del servicio a los estudiantes beneficiarios del Municipio de Granada.

Como resultado de las actividades de supervisión desarrolladas durante el periodo evaluado, se logró evidenciar de manera clara, objetiva y verificable la correcta ejecución del objeto contractual, orientado a garantizar la movilización segura, oportuna, continua y eficiente de los niños, niñas y adolescentes matriculados en las diferentes instituciones educativas oficiales del municipio, contribuyendo de esta manera al acceso, permanencia y continuidad en el sistema educativo.

Para la ejecución del contrato se dispuso de un total de nueve (9) rutas de transporte escolar, diseñadas estratégicamente para atender las necesidades de desplazamiento de los estudiantes desde sus lugares de residencia hasta las respectivas sedes educativas. Las rutas implementadas, así como sus recorridos, horarios, cobertura, número de estudiantes transportados y demás aspectos operativos, se encuentran debidamente descritos y soportados en los informes técnicos presentados por la empresa contratista.

Como parte de las actividades de seguimiento y control, las rectoras de las instituciones educativas beneficiadas remitieron oportunamente las certificaciones de prestación del servicio de transporte escolar correspondientes al periodo evaluado. Dichas certificaciones, debidamente suscritas por las directivas de cada establecimiento educativo, constituyen un soporte fundamental para la supervisión del contrato, toda vez que acreditan la efectiva prestación del servicio, la atención de las rutas programadas y la satisfacción de las necesidades de transporte de los estudiantes beneficiarios.

De igual manera, el supervisor del contrato realizó acompañamiento y verificación en campo mediante visitas y recorridos a diferentes rutas de transporte escolar, con el fin de constatar directamente las condiciones de operación, puntualidad, cobertura, seguridad y calidad en la prestación del servicio. Durante estos acompañamientos se sostuvieron espacios de diálogo y retroalimentación con el contratista, los conductores y las comunidades educativas, identificando oportunidades de mejora que

permitan optimizar continuamente la prestación del servicio y fortalecer la atención a la población estudiantil beneficiaria.

Producto de estas actividades de seguimiento, el supervisor formuló observaciones y recomendaciones orientadas al mejoramiento continuo de la prestación del servicio, las cuales fueron acogidas por el contratista con el propósito de incrementar la eficiencia operativa, garantizar mayores condiciones de seguridad y asegurar una adecuada cobertura de las rutas establecidas.

Adicionalmente, y en atención a las necesidades identificadas durante la ejecución contractual, en común acuerdo entre la Entidad y el contratista, y con el fin de garantizar la continuidad, eficiencia y sostenibilidad de la prestación del servicio de transporte escolar con los recursos disponibles del contrato, se realizó un ajuste operativo a la ruta:

LOS PLANES – QUEBRADA ABAJO – LAS FALDAS – LA SELVA

Este ajuste se efectuó buscando optimizar los recorridos, mejorar la atención de los estudiantes beneficiarios y asegurar el uso eficiente de los recursos destinados al transporte escolar, sin afectar la cobertura ni la calidad del servicio prestado.

Una vez revisados los informes presentados por el contratista, las certificaciones expedidas por las rectoras de las instituciones educativas, los registros de operación de las rutas y las verificaciones realizadas por la supervisión, se concluye que la empresa FLOTA GRANADA S.A.S. cumplió satisfactoriamente con las obligaciones contractuales, prestando el servicio de transporte escolar en condiciones de calidad, continuidad, oportunidad, seguridad y eficiencia, conforme a los términos establecidos en el contrato y a las necesidades de la población estudiantil beneficiaria del Municipio de Granada.

C. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

Califique el desempeño del contratista de acuerdo a la escala indicada y teniendo en cuenta los siguientes aspectos

1. Cumplimiento del objeto del contrato: evalúa el cumplimiento de las obligaciones contempladas en el contrato

PUNTAJE	CUMPLIMIENTO
5	Cumple de forma EXCELENTE los deberes y obligaciones del objeto contractual.
4	Cumple de forma SOBRESALIENTE los deberes y obligaciones del objeto contractual.
3	Cumple de forma ACEPTABLE tos deberes y obligaciones del objeto contractual
2	No cumple con los deberes y funciones del objeto contractual (INSUFICIENTE)
1	No cumple con los deberes y funciones propias del objeto contractual (DEFICIENTE)

2. Calidad del bien obra o servicio: evalúa los requisitos del servicio para su aceptación.

P U	CALIDAD
5	Excelente
4	Buena
3	Regular
2	Insuficiente
1	Deficiente

3. Cumplimiento de las fechas de entrega: evalúa el cumplimiento de las fechas pactadas para la entrega del servicio

P U	FECHAS DE ENTREGA
5	Entrega en la fecha acordada.
4	Entrega con un (1) día de retardo a la fecha de entrega acordada.
3	Entrega con dos (2) días de retardo a la fecha de entrega acordada.
2	Entrega con tres (3) días de retardo a fa fecha de entrega acordada.
1	Entrega con más de tres (3) días de retardo a la fecha de entrega acordada.

4. Atención a reclamaciones u oportunidades de mejora: evalúa la disposición y oportunidad en la atención de reclamaciones, o sugerencias realizadas al contratista para su mejora durante la ejecución del contrato.

	ATENCION A RECLAMACIONES U OPORTUNIDADES DE MEJORA
5	Atiende de forma cortés y desarrolla todas las reclamaciones y oportunidades de mejora para el
4	Atiende de forma cortés y desarrolla parcialmente las reclamaciones y oportunidades de mejora
3	Acepta parcialmente las reclamaciones reclamaciones y oportunidades de mejora para el
2	No acepta reclamaciones, solicitudes o sugerencias (INSUFICIENTE)
1	No acepta reclamaciones, solicitudes o sugerencias (DEFICIENTE)

D. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Forma como se cumplió el contrato (Observaciones)

El contratista desarrollo en debida forma las actividades objeto del contrato, durante el periodo comprendido entre el 04 de mayo del 2026 al 12 de junio del 2026

EVALUACIÓN: APROBADA [X] REGULAR [] DEFICIENTE []

FIRMA
NOMBRE

Banco Agrario de Colombia

Transferencia Interbancaria

Tu transferencia ha sido realizada

Fecha de creación: 10/09/2026 11:20:12 a. m.

Usuario originador: DANIELA EMILCEN SUAREZ QUINTERO

Número de transacción: 4253226

Monto: COP 12.867.358,00

Cuenta Origen	Cuenta Destino
Cuenta de ahorros	Cuenta de ahorros
{Alias}	FLOTA GRANADA SASIC 1
XXXXX-0819	XXXXX-216

Datos adicionales

Concepto	Enviar confirmación a		Costo de la transacción
CE1389	--		COP 0,00
	BPIN	Código egreso	
	2024053130009	580	